

ACTA

En la ciudad de Córdoba, a los veintiseis días del mes de mayo del año dos mil diez, con motivo del Ier Congreso Nacional de Policías y Penitenciarios agrupa- dos con la presencia de las siguientes organizaciones: Por la Policía y Penitenciarios de Córdoba SEPPA, Secretario General Adriana Sandra Pizarro, Secretario adjunto Héctor Daniel López, de la Provincia de Santiago del Estero Juan Carlos Herrera; Sindicato Policial Chubutense Carlos Raúl Michia; Sindicato Policial de Formosa Rojas Herminildo; APROPOL Bs As Miguel Ángel Reina; APROPOL Santa Fe Alberto Martínez; ASUPOL Rio Negro Héctor Luna; Movimiento Policial autocarro- cado por un salario justo Carlos Omar Ibarra, APROLO de Provincia de Corrientes Miguel Fernando Soto; por APROPOL - Provincia Entre Ríos Ricardo Alfredo Ruffo, Familia Policial Formosa, Carmen Luisa Sanchez y Paula Ebevernia; FAPOL Matilde Mavaero, Sub- Oficiales Policia Federal Rubén Roberto Torres, SE RESUELVE:

- 1º) Ratificar la necesidad de continuarse y profundizar la lucha por el reconocimiento del Derecho Sindical Policial Argentino, arbitrando todas las acciones firmantes las medidas que considere conveniente para el logro de los objetivos fijados.
- 2º) Conformar una MESA COORDINADORA NACIONAL conformada por representante de cada entidad, la que a propuesta de APROPOL se reunirá en la provincia de Santa Fe, en el mes de junio con fecha a confirmar


JUAN CARLOS HERRERA
16.489.508

111-

